

Hobali, S.A.

**Convocatoria
de la junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hobali, S.A. (la "**Sociedad**") de fecha 13 de enero de 2017, se convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el 10 de marzo de 2017, a las doce horas, en Benidorm (03502), calle Luís Prendes, número 4, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Junta Extraordinaria

Primero.- Toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de la operación de compraventa por la Sociedad de las fincas registrales números 22.345, 19.648 y 19.646 del Registro de la Propiedad Número 1 de Benidorm anexas al Hotel Bali.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En Benidorm, a 1 de febrero de 2017. El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Masolbes, S.L., debidamente representada por D. Francisco Vicente Savall Solbes.

